

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

21

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TROPIFRUTAS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TROPIFRUTAS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de setiembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000448 el 25 FEB. 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 541 L.I. el 10 de Marzo de 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores doctor Alfredo Baquerizo Lince e ingeniero Germán López Moncayo, casados, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1.050'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/1.500'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: S/739'000.000,00 por compensación de créditos; quedando por pagarse la cantidad de S/311'000.000,00 en el plazo de un año.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañia es de UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en ciento cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas de la cero uno a la ciento cincuenta mil. Además se introduce la reforma al Artículo Noveno, el mismo que hace referencia a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas.

ci.

Guayaquil, 18 de Marzo de 1992



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL